

que con fecha de hoy se ha

emitido el presente informe de acuerdo a lo solicitado

RESOLUCION No.02.M.DIC.0025

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **BOCEBAR FABRICA DE VINOS ECHEVERRIA S.A.**, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala, el 23 de enero del 2002, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.02.026 de 28 de enero del 2002, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

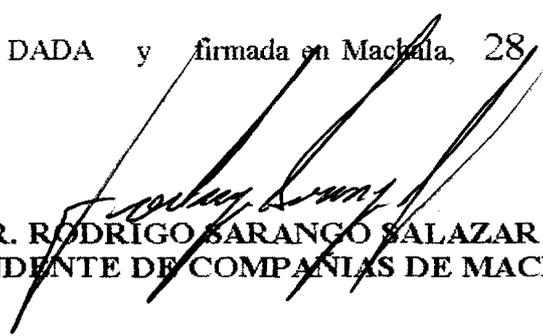
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **BOCEBAR FABRICA DE VINOS ECHEVERRIA S.A.**, con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Tercera del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, 28 de enero del 2002


DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/JEO

FE: Que con fecha de hoy, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

Machala, 29 de Enero del 2002



Betty Galvez E.
Abg. Betty Galvez E.
NOTARIA TERCERA - MACHALA

CERTIFICO: Que la Presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 96 y anotada en el Repertorio bajo el No. 230-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x Machala, a 30 de Enero del 2002.

Carlos Miguel Sallado Rivas
CARLOS MIGUEL SALLADO RIVAS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

[Faint, illegible text and markings]